

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2396** *WHITENI RE, S.A.*

Acuerdo de reducción de capital social.

En cumplimiento del artículo 319 de la LSC se hace público que mediante acuerdo de la Junta General de la sociedad de fecha 28 de mayo 2020, se acordó la reducción de capital, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 467.916 euros con la finalidad de devolver aportaciones al único accionista de la sociedad, por un saldo deudor equivalente sin impacto fiscal. Así, 7,7986 euros por acción, será el importe de la disminución del valor nominal de cada una de las acciones. Tras la reducción el valor nominal de cada acción será de 64,6559 euros. La reducción de capital deberá ejecutarse en el plazo del mes siguiente a que finalice el plazo para el ejercicio del derecho de oposición de acreedores, que es un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 3.879.354 euros, representado por 60.000 acciones de 64,6559 euros de valor nominal, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de mayo de 2020.- El Administrador único, Rafael Núñez Blázquez.

ID: A200020337-1